

20.9.73  
A/1.



174855

# MEMORIA DESCRIPTIVA

— UN MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "CLAVO PARA MONTAÑA".

REG. N.º	_____
CLASIFICACION	_____
CLASE	A 63
SUBCLASE	B

---

Solicitante: METALMECANICA, S.A.

Residencia: OVIEDO - C/ Sol Pumarín, 17,

Nacionalidad: española.

22:1:73

174855



5 La presente descripción se refiere, como su enuncia  
do indica, a un clavo especialmente creado para la práctica  
de la escalada en montañismo, cuya misión es la de permitir  
la suspensión mediante cuerdas y anillas tanto en ascensos co  
mo descensos.

10 El mencionado clavo, de tamaño grande, fabricado en  
acero especial tratado termicamente y protegido de la oxida  
ción mediante un pavonado externo se obtiene por plegado de  
una chapa en forma de perfil en U, cuya alma y alas van con  
vergiendo hacia la punta, con el fin de obtener un perfil de  
resistencia prácticamente constante y dar facilidad para su  
alojamiento en grietas o clavado en roca blanda por golpeo  
con un martillo o mazo adecuado.

15 La parte posterior de una de las alas se prolonga  
para formar una oreja dotada de un taladro de cantos redondea  
dos previsto a fin de contener una anilla o cuerda; asimismo,  
en el alma se previenen otros taladros ligeramente rasgados,  
convenientemente distanciados con los cantos también redon  
deados; de esta manera, y debido a la forma acuñada del clavo  
20 puede introducirse total o parcialmente según conveniencias,  
y utilizar de sus orificios el más próximo a la pared o roca  
para pasar las cuerdas o anillas de seguridad, evitándo así  
los momentos de flexión que se ocasionarían al tomar el tala  
dro de la oreja extrema posterior cuando el clavo no estuvie  
25 ra totalmente introducido.

Todo el clavo lleva sus aristas y bordes redondeados,  
con el fin de evitar que el roce con cuerdas pueda dañarlas  
e incluso romperlas.

30 Según lo expuesto anteriormente, cabe deducir que  
el clavo que se preconiza comporta una serie de ventajas de



orden técnico y funcional sobre los actualmente conocidos para la práctica de la escalada, lo cual le proporciona una notable superioridad.

35 A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

40 En dicho plano:

La figura 1, representa una vista de perfil del clavo según el invento.

La figura 2, es una sección transversal dada por II-II.

45 La figura 3, es una vista en planta superior.

Según puede apreciarse, el objeto del presente registro consiste en un clavo obtenido por plegado de chapa para obtener un perfil en U, cuyo alma (1) converge ligeramente hacia la punta, y más acusadamente las alas (2) cuyos extremos inmediatos a la punta sufren un achaflanado (3) más acusado al objeto de facilitar su introducción en grietas o clavado en roca blanda; asimismo, la convergencia prevista hacia la punta permite obtener un perfil de resistencia prácticamente constante.

55 La parte posterior de una de las alas sufre una inversión del sentido, convergiendo hacia la cabeza, mientras que el otro ala presenta una prolongación en sentido opuesto al alma para formar una oreja (4) de perfil curvilíneo, en cuyo centro existe un orificio (5) de bordes redondeados.

60 Sobre el alma (1) se han previsto varios taladros

22473

174855



65 (6) ligeramente rasgados, de bordes redondeados, distanciados convenientemente; de esta manera, según la profundidad de clavado, total o parcialmente, puede utilizarse cualquiera de sus tres orificios (5 y 6) que queden más próximos a la pared o roca para pasar cuerdas o anillas de seguridad y suspensión.

70 Todas las aristas y bordes del perfil constitutivo del clavo están redondeadas al objeto de evitar que la cuerda roce sobre aristas o cantos vivos que pudieran dañarla e incluso cortarla.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

75 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :  
=====

80 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85 1). Clavo para montaña, caracterizado porque comprende un perfil en U obtenido por plegado de chapa, cuyo alma converge ligeramente hacia la punta y más acusadamente las alas para dotar a la punta una mayor facilidad incisiva; la parte posterior de una de las alas sufre un des-



membrado inclinado en sentido convergente hacia la cabeza, mientras que el otro ala presenta una prolongación redondeada en sentido opuesto al alma, para formar una oreja dotada de un orificio central de bordes redondeados previsto para pasar cuerdas o anillas de suspensión.

90

2). Clavo para montaña, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en el alma se han previsto varios orificios rasgados, de bordes redondeados, convenientemente espaciados para utilizar el más próximo a la pared o roca según la profundidad de alojamiento del clavo, incluyendo en tal combinación el taladro previsto en la oreja posterior.

95

3). Clavo para montaña, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque todas las aristas y bordes del perfil están redondeadas, a fin de evitar que las cuerdas rocen con aristas vivas.

100

4). "CLAVO PARA MONTAÑA".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 3 DIC. 1971

P.A.

*Modesto Polo*  
P.A.

FIG. 1ª

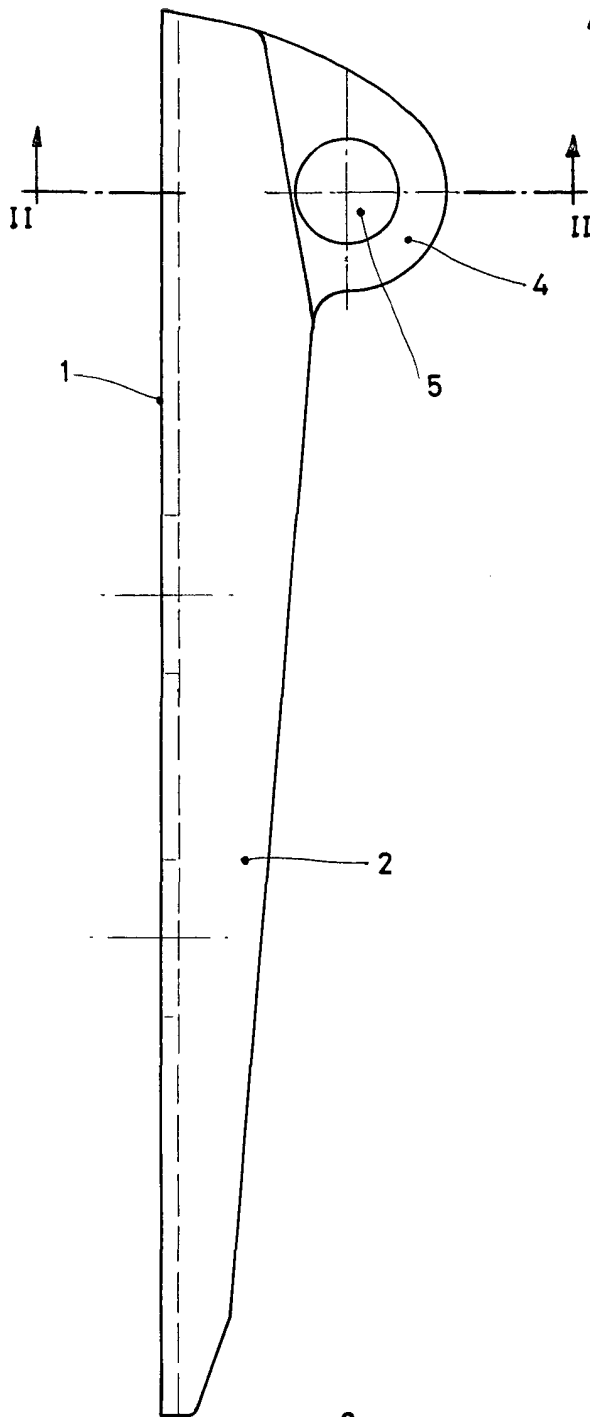


FIG. 3ª

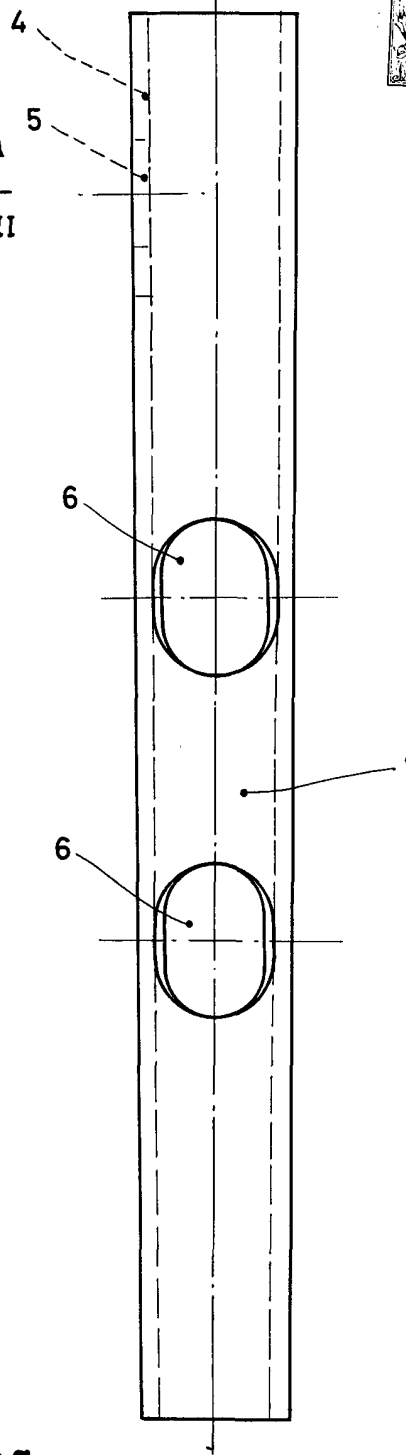
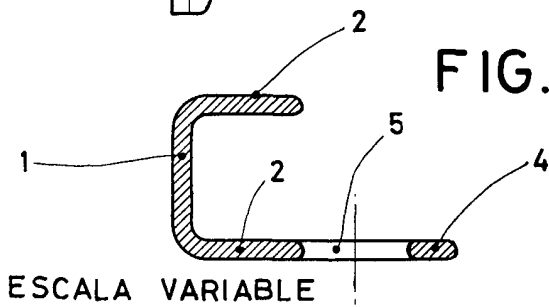


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid